



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Sonson

Estado No. 54 De Martes, 28 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05756408900220200006500	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Carlos Arturo Naranjo Orozco	27/07/2020	Fijacion Estado - Decreta Medida Cautelar
05756408900220200006500	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Carlos Arturo Naranjo Orozco	27/07/2020	Fijacion Estado - Libra Mandamiento De Pago
05756408900220200006700	Ejecutivo Hipotecario	Banco Agrario De Colombia S.A.	Miller Lay Arcila Alvarez	27/07/2020	Fijacion Estado - Libra Mandamiento De Pago Y Decreta Medida Cautelar
05756408900220200006300	Sucesión	Flor María Gallego García	Hernando Gallego Henao, Martha Rosa García De Gallego	27/07/2020	Fijacion Estado - Rechaza Demanda

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 28 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARTHA IDALI BETANCUR GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

d3c711da-38ae-47e3-8b9d-851791dc75c1